



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

10010767

Montevideo, 01 MAR. 2010

VISTO: los antecedentes por los cuales se gestiona la designación del cargo de Director General de Servicios Sociales.-----

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 6 de agosto de 2007 (número interno 84.517), se designó a la Doctora Ana Gabriela González Gargano, en el mencionado cargo.-----

CONSIDERANDO: que el Ministerio de Defensa Nacional propone que se ratifique en dicho cargo a la titular.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el inciso 4to. del artículo 60 de la Constitución de la República y en el artículo 83 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005.-----

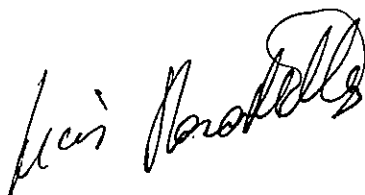
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

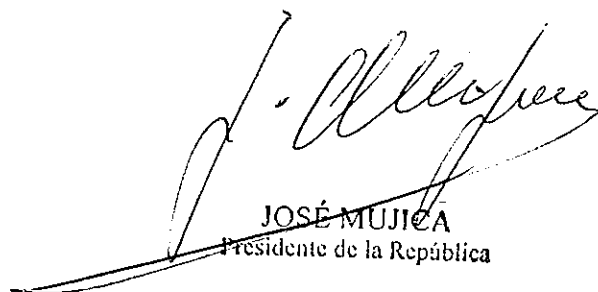
1ro.- Ratifícase en el cargo de Directora General de Servicios Sociales, a la Doctora Ana Gabriela González Gargano, en el Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", Programa 001 "Administración Central del Ministerio de Defensa Nacional", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado".-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a los Directores Generales de Recursos Humanos - Dirección Administrativa a efectos de la notificación de la interesada y de Recursos Financieros - Dirección Contabilidad del Ministerio de

Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación.
Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DPCSSC/DT
RV/al